

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en el Depósito Municipal y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 33/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante dicha publicación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar en el plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

Que puede presentar alegaciones o proporcionar medio de prueba que estime conveniente dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la presente publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará con la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo en el Depósito Municipal, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública, que podría ser sancionado con multa de 600 a 30.000 euros, de conformidad con el artículo 35.1 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Por lo que, transcurrido un mes desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin que el vehículo haya sido retirado por su propietario, se procederá a la eliminación sin derecho a indemnización.

EXPEDIENTE	MATRÍCULA	MARCA Y MODELO	DECRETO	FECHA DECRETO
2011-VD-0047	GU-2817G	CITROEN AX 1.1I	116	08/07/2011
2011-VD-0049	5831-BBW	FORD FOCUS	116	08/07/2011
2011-VD-0051	BA-2502U	RENAULT CLIO 1.2	116	08/07/2011
2011-VD-0052	M-4323-OJ	OPEL KADETT 1.3	116	08/07/2011
2011-VD-0054	BI-6662-BY	OPEL ASTRA	116	08/07/2011
2011-VD-0055	O-8619-AX	AUDI 80	116	08/07/2011
2011-VD-0060	M-8988-XK	ALFA ROMEO ALFA ROMEO 156	116	08/07/2011
2011-VD-0061	M-5455-SD	HYUNDAI LANTRA	116	08/07/2011
2011-VD-0066	M-1863-NW	VOLKSWAGEN GOLF 1.8	116	08/07/2011
2011-VD-0071	M-8157-XL	SEAT CORDOBA 1.9TDI 2P	116	08/07/2011
2011-VD-0072	MU-8173-AS	RENAULT R25 TURBO DIESEL	116	08/07/2011
2011-VD-0074	M-1597-TM	HYUNDAI LANTRA 1.8	116	08/07/2011
2011-VD-0075	GI-4949-BB	VOLKSWAGEN GOLF 2.0 I 5V 2P	116	08/07/2011
2011-VD-0076	5998-ZN-67	FIAT DUCATO	509	15/09/2011
2011-VD-0077	6573-BLT	BMW 318 I	509	15/09/2011
2011-VD-0079	M-8980-MP	RENAULT R 19 GTS	509	15/09/2011
2011-VD-0080	C-0806-BKP	VESPA VESPINO CPE	509	15/09/2011
2011-VD-0081	0961-CHP	BMW 320 D	509	15/09/2011
2011-VD-0082	GU-9921I	RENAULT R. LAGUNA	509	15/09/2011
2011-VD-0083	M-9560-JU	PEUGEOT 309 GT	509	15/09/2011
2011-VD-0084	2737-BLT	FIAT COUPE FIAT	509	15/09/2011
2011-VD-0086	M-4116-OG	FORD FIESTA 1,8	509	15/09/2011
2011-VD-0089	M-8848-OH	CHRYSLER VOYAGER 3.3	509	15/09/2011
2011-VD-0091	M-6986-OZ	FORD MONDEO 1.8	509	15/09/2011
2011-VD-0092	09-08-SG	OPEL CORSA	509	15/09/2011
2011-VD-0093	CR-7084I	RENAULT R-5 GTL	1060	18/11/2011
2011-VD-0094	M-8326-IJ	PEUGEOT 205 SR	1060	18/11/2011
2011-VD-0095	M-6562-TC	CITROEN XANTIA 1.9D	1060	18/11/2011
2011-VD-0096	4593-CND	AUDI A4 1.9	1060	18/11/2011
2011-VD-0098	GU-5570I	ALFA ROMEO 146 1.4 TS	1060	18/11/2011
2011-VD-0100	M-0986-UL	RENAULT LAGUNA	1060	18/11/2011
2011-VD-0101	M-2605-UC	RENAULT R. TWINGO	1060	18/11/2011
2011-VD-0102	3444-BZV	FORD FOCUS	1060	18/11/2011
2011-VD-0103	CS-9657W	RENAULT R EXPRESS	1060	18/11/2011
2011-VD-0106	5221-CSB	CITROEN C5 2.0	1060	18/11/2011
2011-VD-0108	M-2804-OS	RENAULT CLIO 1.2	1060	18/11/2011
2011-VD-0109	M-7302-NV	BMW 318 I	1060	18/11/2011

Alcalá de Henares, a 23 de diciembre de 2011.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el oficial jefe de la Unidad de Tráfico, Alejandro Herrero Zarzuela.

(02/11.101/11)